

LA DOS

EDITORIAL

La embajadora de Estados Unidos

La actuación de un embajador no puede evaluarse hoy con los mismos parámetros de hace veinte o treinta años. La diplomacia del siglo XXI se desarrolla en un escenario marcado por el comercio sin trabas, las redes sociales, la inteligencia artificial y la fragmentación de las audiencias.

Bajo esa perspectiva debe analizarse el desempeño de la embajadora de Estados Unidos en República Dominicana durante su todavía corta estadía.

Hasta ahora ha mostrado apertura hacia la sociedad dominicana y disposición para conocer mejor al país. Eso permite verla como una potencial aliada, sin perder de vista que ella representa a Estados Unidos y tiene la responsabilidad de defender los intereses de su Gobierno.

La relación bilateral es histórica, económica, política y humana, pero también incluye temas complejos. La aspiración dominicana de preservar mecanismos de protección para sectores sensibles como el arroz y las preocupaciones estadounidenses sobre el uso de tecnología china en áreas estratégicas, como las telecomunicaciones, son dos ejemplos.

Es natural que existan diferencias. La madurez de la relación debe medirse por la capacidad de manejarlas con respeto, diálogo y búsqueda de soluciones beneficiosas para ambas partes.

También debe entenderse dentro de esta nueva realidad el estilo de la embajadora. A algunos puede resultarles poco convencional verla relacionarse con influencers, comunicadores digitales o figuras populares, alejándose de los tradicionales ambientes diplomáticos.

Hoy millones de personas se informan y forman opinión en nuevas plataformas. Una diplomacia que ignore ese fenómeno estaría ignorando una parte importante de la sociedad.

Esa apertura debe mantenerse siempre dentro del respeto a las instituciones y a la soberanía nacional.

La embajadora ha mostrado que puede ser una aliada importante. Corresponde aprovechar esa disposición para fortalecer los vínculos, defender con claridad nuestros intereses y encontrar los espacios en los que República Dominicana y Estados Unidos puedan avanzar juntos.

CUENTAS CLARAS

No me defienda

Omar Fernández se ha encontrado a un seguidor inesperado en el senador de La Altagracia, Rafael Barón Duluc Rijo, mejor conocido como Cholitín, quien sin que nadie se lo hubiera pedido, subió a las nubes al también senador, pero del Distrito Nacional, de quien afirmó que sería el candidato presidencial más conveniente de la

Fuerza del Pueblo para las elecciones de 2028. Según Cholitín, Omar es encantador, aunque también afirmó que a su partido, el Revolucionario Moderno, no le convendría esta candidatura. Una película mexicana de mediados del siglo pasado legó una frase que fue famosa en el Continente para situaciones como estas: “No me defienda compadre”.

EL CARRUSEL DE LA VIDA

SE ESTÁ LLENANDO LA GUAGUA...



NOTA CULTURAL

DIONICIO HERNÁNDEZ LEONARDO
DIONICIOHL@GMAIL.COM

Crianza respetuosa

Hoy, 2 de septiembre, es Día Internacional de la Crianza Respetuosa, establecido con el objetivo de: “promover una educación basada en el amor, la empatía, el respeto mutuo y la igualdad”. Esta conmemoración se estableció como homenaje a John Bowlby, famoso intelectual y psicoanalista inglés que murió un día como hoy en 1990 quien, basado en su interés por el desarrollo infantil, propuso y desarrolló la teoría del apego. Conforme a Bowlby, el apego surge por la necesidad de un vínculo emocional sólido entre niños y adultos. Terminó esta nota con un pensamiento de Bowlby: “Si como sociedad valoramos a nuestros hijos, debemos cuidar a sus madres”.

egehid
La energía sostenible del país



No. EXPEDIENTE
EGEHID-CCC-LPN-2026-0019

3 de septiembre de 2026

EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: No. EGEHID-CCC-LPN-2026-0019

La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025), sobre Contrataciones Públicas, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el **Suministro e instalación de antenas parabólicas de microondas.**

Los Oferentes interesados en adquirir el Pliego de Condiciones Específicas, Especificaciones Técnicas, Lista de Cantidades y los Formularios Editables, podrán descargarlos de la página Web de la institución www.egehid.gob.do/ o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comunidad.comprasdominicana.gob.do/, a partir del **jueves tres (03) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026)**, a los fines de la elaboración de sus ofertas.

A los fines de evaluación el Comité de Contrataciones Públicas, recibirá las propuestas que se presenten físicas, en el Lobby ubicado en el 1º piso del Edificio Corporativo de EGEHID el **martes veinte (20) de octubre del año dos mil veintiséis (2026), hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.).**

Para cualquier información adicional pueden comunicarse con la **Dirección de Compras y Contrataciones de (EGEHID)**, al Teléfono: (809) 533-5555, Ext. 2149, 2122 y 2103 o al siguiente correo electrónico licitaciones@hidroelectrica.gov.do.

Ángel Rafael Salazar Rodríguez
Administrador de la EGEHID

MI VOZ

ERIC JAVIER
SANTO DOMINGO

Un caso raro

La investigación por la muerte en Los Alcarrizos del comunitario José Frank Valerio marea. Uno de los involucrados por sicariato señalaba a un regidor y ahora resulta que quien pagó los 50 mil por la muerte fue un empleado del ayuntamiento.

El Día

Fundado el 5 de Marzo de 2002
Editado por Editora Hoy, S.A.S

Director José P. Monero
Editor en Jefe Miguel Febles
Jefe de Edición Franklin Puello
Editor de Diseño Carlos De Vargas

Administradora Gema Hidalgo
Subadministrador Carlos Gómez
Director Comercial Luis Ciprián
Gie de Créditos y Cobros Baran Abreu
Redacción: Av. San Martín 236, Santo Domingo, RD. Tel.: 809-585-5582
Email: redaccion@eldia.com.do
Ventas: Editora Hoy, S.A.S, Ave. San Martín No 236, Santo Domingo, D.N. Tel.: 809-585-5582/5581. Exts. 176, 153 y 219.

Administración y Talleres: Av. San Martín 236, Santo Domingo, RD. Tel.: 809-585-5582 Fax: 540-1897.

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa
Miembro de la Sociedad Dominicana de Diarios, Inc.



PAÍS

Autoridades fiscalizaron 82 motores en GSD

TRÁNSITO. El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) y la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett) intensificaron los operativos de control dirigidos a motociclistas que incumplen las normas de circulación en las principales calles y avenidas del Gran Santo Domingo.

Durante la jornada fueron fiscalizados más de 82 motociclistas por cometer distintas infracciones, entre ellas violar la luz roja de los semáforos, realizar cruces indebidos y transitar sin casco protector.

Las autoridades informaron que los operativos se mantendrán de manera constante, con el propósito de garantizar el cumplimiento de la Ley núm. 63-17 de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, reforzando los controles en las vías con mayor flujo vehicular y mayor incidencia de incumplimiento de las normas.

De acuerdo a la entidad, los operativos fueron desplegados en las intersec-

ciones de las avenidas Winston Churchill con 27 de Febrero; Defilló con John F. Kennedy; Máximo Gómez con 27 de Febrero; Leopoldo Navarro con 27 de Febrero, y Máximo Gómez con John F. Kennedy.

Asimismo, las autoridades anunciaron que estas acciones serán intensificadas y extendidas a otros puntos estratégicos del Gran Santo Domingo, como parte de las medidas orientadas a fortalecer la seguridad y el orden en las vías. ● elCaribe



Operativo de control del Intrant y Digesett.

ADN esterilizó y vacunó a 100 perros y gatos

ANIMALES. La Alcaldía del Distrito Nacional realizó la jornada de bienestar animal donde fueron esterilizados 100 perros y gatos y se colocaron 528 vacunas y 349 desparasitantes.

La jornada fue desarrollada en la estación de bomberos de la avenida José Ortega y Gasset en colaboración con la Fundación Quisqueya en Desarrollo, Fundación Mi Mascota, Ghetto2Garden y el Cuerpo de Bomberos del Distrito.

De acuerdo a la alcaldía, este evento reafirma el compromiso de su titular, Carolina Mejía, en lo relativo a la protección y la tenencia responsable de esos animales en el Distrito Nacional. En su gestión se han realizado 41 jornadas en las que se ha impactado en la capital con un total de 4438 esterilizaciones, 18758 vacunas y 11353 desparasitaciones.

Reconocimiento

Recientemente, la Alcaldía del Distrito Nacional declaró "Munícipe Distinguida" a la señora Myriam Mercedes Rodríguez Scott por su destacada labor social en favor de los animales.

Doña Myriam, quien dirige la Fundación Quisqueya en Desarrollo (Funquide), agradeció el apoyo recibido de la alcaldesa y por la distinción entregada.

La resolución 35/2026 fue aprobada la semana pasada por el Concejo de Regidores, atendiendo la solicitud de Carolina Mejía. ● elCaribe



Jornada de bienestar animal en capital. F.E.

SNCC.F.013

egehí
La energía sostenible del país



No. EXPEDIENTE

EGEHID-CCC-LPN-2026-0019

03 de septiembre de 2026

EMPRESA DE GENERACION HIDROELECTRICA DOMINICANA
DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: No. EGEHID-CCC-LPN-2026-0019

La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025), sobre Contrataciones Públicas, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Suministro e instalación de antenas parabólicas de microondas.**

Los Oferentes interesados en adquirir el Pliego de Condiciones Específicas, Especificaciones Técnicas, Lista de Cantidades y los Formularios Editables, podrán descargarlos de la página Web de la institución www.egehí.gob.do/ o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comunidad.comprasdominicana.gob.do/, a partir del **jueves tres (03) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026)**, a los fines de la elaboración de sus ofertas.

A los fines de evaluación el Comité de Contrataciones Públicas, recibirá las propuestas que se presenten físicas, en el Lobby ubicado en el 1er piso del Edificio Corporativo de EGEHID el **martes veinte (20) de octubre del año dos mil veintiséis (2026), hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.).**

Para cualquier información adicional pueden comunicarse con la **Dirección de Compras y Contrataciones de (EGEHID)**, al Teléfono: (809) 533-5555 Ext. 2149, 2122 y 2103 o al siguiente correo electrónico licitaciones@hidroelectrica.gov.do.

Ángel Rafael Salazar Rodríguez
Administrador de la EGEHID

SNCC.F.009



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO OESTE

Santo Domingo, D.N.
Miércoles 02 de septiembre del 2026

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, ASDO.

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: ASDO-CCC-LPN-2026-0005

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

EL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO OESTE en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha veintiocho (28) de Julio del Dos Mil Veinticinco (2025)

ASDO-CCC-LPN-2026-0005: ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE MOTOR PARA SER UTILIZADOS EN DIFERENTES DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCIÓN.

Los interesados en retirar el (**Pliego de Condiciones Específicas**), deberán dirigirse al Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, ubicado en Manzana 19, Esq. Los coquitos del Sector de las Caobas Municipio Santo Domingo Oeste en el horario de (8:00 am a 3:00pm de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados

ASDO-CCC-LPN-2026-0005: ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE MOTOR PARA SER UTILIZADOS POR DIFERENTES DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCIÓN, hasta las 11:00 M DEL 16 DE OCTUBRE 2026, y la apertura será realizada a partir de las 11:05 AM del mismo día.

Estos procesos se realizarán en presencia del notario público, en el **SALON DE SECCIONES JUAN PABLO DUARTE DE ESTA ALCALDÍA.**

Todos los interesados deberán registrarse en el **REGISTRO DE PARTICIPANTES** administrado por el Ayuntamiento Santo Domingo Oeste.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO OESTE

Gobierno lleva asistencia a 200 familias de La Vega

—Ayudas. Fueron beneficiados adultos mayores, personas con discapacidad y familias en condición de vulnerabilidad.

EL DÍA
LA VEGA

Más de 200 familias de escasos recursos recibieron apoyo del Gobierno a través de la Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria (DASAC), durante una jornada de entrega de enseres del hogar y ayudas técnicas realizada en la provincia de La Vega en coordinación con la Fundación Padre Rogelio Cruz, como parte de los programas de asistencia social que desarrolla el Gobierno en todo el territorio nacional. La iniciativa benefició a



La ayuda se entregó a través de la Fundación Padre Rogelio.

adultos mayores, personas con discapacidad y familias en condiciones de vulnerabilidad, quienes recibieron sillas de ruedas, camas, neveras, estufas, televisores, juego

de sala, juego de comedor y otros electrodomésticos destinados a mejorar sus condiciones de vida. La entrega fue encabezada por el subdirector de DASAC,

Agradecimiento

—Alivio

El padre Rogelio Cruz agradeció el respaldo brindado por esta institución, la cual dijo representa un gran alivio para cientos de familias que hoy ven mejorar sus condiciones de vida.

Francisco García, en representación del director general, Edgar Augusto Félix Arbona, junto al padre Rogelio Cruz, luego de un proceso de levantamiento y evaluación de las necesidades realizadas previamente. —

Promese implementa el cobro con tarjetas

EL DÍA
SANTO DOMINGO

Facilidad. El Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (Promese/CAL) inició la implementación del cobro con tarjetas de crédito y débito en la red de Farmacias del Pueblo, iniciando con un plan piloto en la sucursal de Ciudad de la Salud, en Villa Mella, Santo Domingo Norte.

La iniciativa está enfocada en agilizar los servicios ofrecidos en las Farmacias del Pueblo brindando mayores facilidades a la ciudadanía y optimizando la gestión operativa. El proyecto contempla expandirse en su primera etapa a 20 farmacias trazadoras situadas en los puntos más estratégicos del país, para luego sumar 30 sucursales adicionales y posteriormente completar la cobertura en todo el



Se inició plan piloto en la sucursal de Ciudad de la Salud.

territorio nacional. “Esta iniciativa de digitalización no sólo ofrece una alternativa de pago más ágil, cómoda y segura para los usuarios que acuden diariamente en busca de medicamentos esenciales, sino que transforma la estructura tecnológica interna de Promese/CAL al interconectar y unificar los registros de venta de cada unidad”, destacó Hamlet Almánzar, director de Tecnología de la institución.



Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC)

CONVOCATORIA A SUBASTA INVERSA

EGEPC-CCC-SI-2026-0002

OBJETO DE LA SUBASTA

La **Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC), S.A.**, creada por la Ley Núm. 365-22, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Cal Viva para la Central Termoeléctrica Punta Catalina (CTPC).**

Los interesados en retirar las Bases de la Contratación deberán dirigirse a la Gerencia de Compras de la EGEPC ubicada en la Av. Rafael Augusto Sánchez #38, Torre Málaga VII, piso 401, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, en el horario de **8:00 A.M.** hasta las **5:00 P.M.** de lunes a viernes, o descargarlo de la sección Transparencia de la página Web de la institución **www.puntacatalina.com.do**, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de este documento es gratuito.

Las Ofertas serán recibidas en sobres sellados hasta el **viernes 2 de octubre del 2026, a las 10:00 a.m.** de manera física en la Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC), Gerencia de Compras, en la Torre Málaga VII, Nivel 4 C/Rafael Augusto Sánchez, No. 38, Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA EGEPC



No. EXPEDIENTE
EGEHID-CCC-LPN-2026-0019
3 de septiembre de 2026

EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: No. EGEHID-CCC-LPN-2026-0019

La **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)** en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025), sobre Contrataciones Públicas, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el **Suministro e instalación de antenas parabólicas de microondas.**

Los Oferentes interesados en adquirir el Pliego de Condiciones Específicas, Especificaciones Técnicas, Lista de Cantidades y los Formularios Editable, podrán descargarlo de la página Web de la institución **www.egehid.gob.do** o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas **www.comunidad.comprasdominicana.gob.do**, a partir del **jueves tres (03) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026)**, a los fines de la elaboración de sus ofertas.

A los fines de evaluación el Comité de Contrataciones Públicas, recibirá las propuestas que se presenten físicas, en el Lobby ubicado en el 1º piso del Edificio Corporativo de EGEHID el **martes veinte (20) de octubre del año dos mil veintiséis (2026), hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.).**

Para cualquier información adicional pueden comunicarse con la **Dirección de Compras y Contrataciones de (EGEHID)**, al Teléfono: (809) 533-5555, Ext. 2149, 2122 y 2103 o al siguiente correo electrónico **licitaciones@hidroelectrica.gov.do**.

Ángel Rafael Salazar Rodríguez
Administrador de la EGEHID

PAÍS

Senado aprueba pasantías en sector público

SESIÓN. El Senado de la República aprobó ayer en primera lectura el proyecto de ley que crea las pasantías en el sector público, iniciativa del senador por San Cristóbal, Gustavo Lara Salazar, con el objetivo de ofrecer formación laboral práctica a estudiantes técnicos y universitarios.

Esta medida busca fortalecer la vinculación entre la academia y el Estado, generando oportunidades de inserción profesional para la juventud dominicana.

Durante la misma jornada, los legisladores conocieron otras propuestas de impacto, como el proyecto que declara a la provincia Santo Domingo Ecoturística, presentado por el senador Antonio Manuel Taveras Guzmán, y la pieza que regula el ejercicio del detective privado, impulsada por el senador Santiago José Zorrilla. En primera discusión también se aprobó la Ley de Vacunas de la República Dominicana, junto a iniciativas sobre sistemas de emergencia en ascensores y la Ley Nacional de Semillas.



Sesión del Senado de la República. F.E.

En segunda lectura, el pleno sancionó el proyecto que dispone la instalación de energías renovables en edificios públicos y privados, así como la designación del Hospital Central Clínico-Quirúrgico con el nombre del doctor José Joaquín Puello Herrera. Además, se aprobó la iniciativa que otorga exenciones impositivas y arancelarias a insumos y equipos médicos especializados.

La sesión incluyó la aprobación de varias resoluciones de reconocimiento a personalidades e instituciones destacadas en la medicina, la educación inclusiva, el deporte y la cultura, entre ellas el doctor José López Larache, la escuela especial Padre Sebastián Cavalotto, el Patronato Benéfico Oriental, la Fundación Mir y el beisbolista Christopher Alexis Sánchez. ● GENRRIS AGRAMONTE

Someten proyecto para eliminar método D'Hondt

CONGRESO. El senador por San Juan, Félix Bautista, depositó ante el Senado de la República un proyecto de ley que busca eliminar el método D'Hondt para la elección de diputados, regidores y vocales de los distritos municipales.



Félix Bautista, senador por San Juan. F.E.

La iniciativa plantea sustituir este sistema de representación proporcional, utilizado en el país desde la reforma electoral de 1997, por un modelo alternativo que garantice mayor equidad en la asignación de cargos electivos y que, según su proponente, refleje con mayor fidelidad la voluntad popular expresada en las urnas.

Bautista argumentó que el método D'Hondt ha generado distorsiones en la conformación de los órganos colegiados, favoreciendo a partidos mayoritarios en detrimento de las fuerzas políticas emergentes y limitando la pluralidad democrática.

Con esta propuesta, el legislador busca abrir un debate sobre la necesidad de modernizar el sistema electoral dominicano y fortalecer la representación

proporcional en los distintos niveles de elección.

El proyecto de ley sometido por el senador Bautista abre un debate sobre la necesidad de revisar los mecanismos de representación política en la República Dominicana.

La propuesta de eliminar el método D'Hondt, vigente desde hace más de dos décadas, busca garantizar una distribución más justa de los escaños en los órganos colegiados, permitiendo que las fuerzas políticas minoritarias tengan mayor participación en la toma de decisiones. El legislador plantea fortalecer la pluralidad democrática y la transparencia en los procesos electorales, al tiempo que impulsa una reforma que podría transformar la dinámica de las elecciones en el país. ● elCaribe

SNCC.F.009



Nº EXPEDIENTE
CD-CCC-LPN-03-2026
Nº DOCUMENTO
07
3 de septiembre, 2026

CÁMARA DE DIPUTADOS REPÚBLICA DOMINICANA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CD-CCC-LPN-03-2026

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN
DE ACONDICIONADORES DE AIRE (CHILLERS) EN ÁREA DE LA INSTITUCIÓN

La Cámara de Diputados de la República Dominicana en cumplimiento de las disposiciones de Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025), y su Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto núm. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026), convoca a todas las empresas nacionales interesadas a presentar propuestas para la adquisición e instalación de sistema de climatización de acondicionadores de aire (Chillers) en área de la Institución.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Cámara de Diputados, en horario de 8:30 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes, los cuales estarán disponibles a partir del **miércoles nueve (09) de septiembre de 2026 hasta el treinta (30) de septiembre de 2026**; o descargarlo para fines de consultas de la página web de la institución www.camaradediputados.gob.do; en este último caso, deberá pasar por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Cámara de Diputados, en el horario antes indicado, a los fines de informar su deseo de participar, realizar su inscripción y obtener la certificación del pliego, para la elaboración de su propuesta. El costo del pliego de condiciones es gratuito.

Las propuestas serán recibidas en sobres lacrados, el día **veintiséis (26) de octubre de 2026**, desde las 10:00 a.m. hasta las 11:00 a.m., en la Cámara de Diputados, Salón de la Secretaría General Administrativa, ubicado en la cuarta planta edificio antiguo, Palacio del Congreso Nacional. La apertura del "Sobre A", Propuesta Técnica será realizada el mismo día a las 11:30 a.m., en el salón antes mencionado, y la apertura del "Sobre B", Propuesta Económica de los oferentes habilitados para la misma, será realizada el día **diecisiete (17) de noviembre de 2026**, a las 10:00 a.m., el acto público de apertura de las ofertas será realizado en presencia de un Notario Público, el Comité de Contrataciones de la institución y los oferentes o sus representantes.

Todos los interesados deberán estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Para cualquier información adicional comunicarse al Tel.: 809-535-2626, exts. 3159 y 3045; correo electrónico: apolanco@camaradediputados.gob.do; y comprascontratacionescd@gmail.com.

SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
REPRESENTANTE DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

SNCC.F.013

egehid
La energía sostenible del país



No. EXPEDIENTE
EGEHID-CCC-LPN-2026-0019

03 de septiembre de 2026

EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELECTRICA DOMINICANA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: No. EGEHID-CCC-LPN-2026-0019

La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025), sobre Contrataciones Públicas, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Suministro e instalación de antenas parabólicas de microondas**.

Los Oferentes interesados en adquirir el Pliego de Condiciones Específicas, Especificaciones Técnicas, Lista de Cantidades y los Formularios Editable, podrán descargarlo de la página Web de la institución www.egehid.gob.do/ o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comunidad.comprasdominicana.gob.do/, a partir del **jueves tres (03) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026)**, a los fines de la elaboración de sus ofertas.

A los fines de evaluación el Comité de Contrataciones Públicas, recibirá las propuestas que se presenten físicas, en el Lobby ubicado en el 1er piso del Edificio Corporativo de EGEHID el **martes veinte (20) de octubre del año dos mil veintiséis (2026), hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.)**.

Para cualquier información adicional pueden comunicarse con la **Dirección de Compras y Contrataciones de (EGEHID)**, al Teléfono: (809) 533-5555 Ext. 2149, 2122 y 2103 o al siguiente correo electrónico licitaciones@hidroelectrica.gov.do.

Ángel Rafael Salazar Rodríguez
Administrador de la EGEHID